

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Aranzabal, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.332.001 al 1.532.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Aranzábal, S. A.» mediante escritura pública del 31 de diciembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de mayo de 1984.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramon Maria Bergarache.—19.654-C.

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

Cuarta emisión de bonos de tesorería

En el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre de 1984 se publicó el anuncio de esta emisión de bonos de tesorería, en el que se hacía constar erróneamente que el capital del «Banco de Vizcaya, S. A.» era de 12.355.043.000 pesetas. La cifra real del mismo es de 12.354.977.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Bilbao, 12 de diciembre de 1984.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimon Escobedo.—19.754-C.

BANCO DE BILBAO

(Central de operaciones)

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por el Banco de Bilbao:

Alicante: Números 3.209.592, 6.585.203, 6.610.859.

Barcelona: Números 1.165.552, 1.437.664, 1.465.889, 1.681.566, 2.063.744, 2.125.458, 2.129.499, 2.387.279, 2.903.545, 3.592.623, 3.784.175, 3.869.249, 4.674.419, 6.040.690, 6.641.337, 6.654.693.

Burgos: Números 1.739.425, 2.069.796, 2.235.854, 2.935.453, 3.662.697, 5.301.486, 5.777.842, 6.092.815.

Cartagena: Números 2.074.155, 4.549.721, 4.938.845, 5.783.273, 6.713.962.

Cornellá de Llobregat: Número 5.858.772.

Elche: Números 40.922, 132.683, 176.734, 294.254, 373.421, 552.688, 579.076, 649.163, 683.271, 795.213, 995.023, 1.108.597, 1.141.167, 1.223.085, 1.279.155, 1.431.156, 1.469.887, 3.307.880, 3.953.276, 3.953.277, 4.216.154, 4.905.477, 5.037.817, 5.273.408, 6.016.615, 6.074.671, 6.131.251, 6.494.812.

Granada: Números 6.312.636, 6.599.847.

Inca: Números 6.286.652, 6.766.819.

León: Números 6.371.490, 5.339.143, 5.339.144.

Majadahonda: Número 6.098.376.

Madrid: Números	3.743.509,	3.925.197.
6.594.249,	6.594.368,	6.749.659.
Palencia: Números	3.656.211,	4.047.925.
4.048.028,	4.048.049,	4.048.080,
4.048.670,	4.048.721,	4.054.586,
4.286.342,	4.286.474,	4.361.609,
4.377.940,	4.377.941,	4.377.981,
4.388.350,	4.390.115,	4.403.396,
4.403.440,	4.403.540,	4.403.590,
4.408.712,	4.409.888,	4.410.972,
4.411.762,	4.416.374,	4.419.466,
4.662.511,	4.709.947,	4.796.306,
4.807.895,	4.898.484,	4.898.490,
4.898.554,	4.898.555,	4.898.557,
4.899.272,	4.899.363,	5.219.067,
5.542.424,	5.559.367,	5.691.382,
6.166.098,	6.166.114,	6.211.269,
6.538.680,	6.553.259,	6.586.591,
6.596.833,	6.705.372,	6.705.373,
Palma de Mallorca: Números	3.836.972,	
4.724.495,	6.223.094,	6.390.047,
6.748.688.		

Las Palmas de Gran Canaria: Números	772.235,	843.308,	951.390,	980.016,	1.134.818.
1.221.620,	1.376.840,	1.490.049,	1.515.808.		
1.530.227,	1.632.743,	1.657.490,	1.657.988,		
1.859.470,	1.913.868,	1.932.809,	1.991.812,		
2.009.425,	2.468.856,	2.493.553,	2.728.218.		
2.734.517,	2.744.321,	2.825.302,	3.034.526.		
3.423.303,	3.467.760,	3.874.154,	3.881.116.		
4.169.967,	4.322.303,	5.597.332,	5.806.041.		
6.252.625,	6.352.482,	6.375.389,	6.499.198.		
6.710.953,	6.752.266,	6.767.865.			

Pamplona: Número	6.447.899.
San Fernando: Número	6.149.558.
Santa Cruz de Tenerife: Números	5.393.071,
5.651.090.	
Tafalla: Números	2.151.848,
2.902.811,	5.680.443.
Tarragona: Números	4.560.283,
5.792.077.	
Vic: Número	6.735.496.
Vitoria: Número	6.629.376.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—Angel Camarero Santamaría.—19.726-C.

**INTERPROVINCIAL
DE SERVICIOS RIOJA, S. A.**

Junta general extraordinaria
de accionistas

Por el presente anuncio, se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, avenida Juan Carlos I, número 5, 1.º, el próximo día 19 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen de la situación de la Sociedad.
Acuerdo acerca de la necesidad de proceder a la disolución de la Entidad y nombramiento del liquidador o liquidadores para llevarla a efecto.
Traslado del domicilio social
Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar previamente los requisitos legales estatutarios.

Logroño, 18 de diciembre de 1984.—Un Administrador, José Miguel Delgado Ochagavía.—20.161-C.

**BUTANO, S. A.
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CONTRATAS, S. A.**

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 1984, el Consejo de Administración ha acordado la ampliación de capital en las siguientes condiciones:

1.º El capital social se amplía en 5.001.000 pesetas, mediante la emisión de 10.002 acciones nuevas de 500 pesetas nominales cada una, que se ofrecen a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada 10 acciones antiguas que posean.

2.º Las acciones que se emitan serán liberadas en un 100 por 100 con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1979», mendo la emisión libre de gastos para el suscriptor.

3.º La suscripción tendrá lugar desde el 1 de enero al 31 de enero de 1985, ambos inclusive, mediante entrega del cupón número 75 que queda invalidado a efectos de futuros dividendos. Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas en el plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime oportuno.

4.º Los derechos de suscripción sobrantes de cada fracción no son cotizables ni tienen valor alguno.

5.º Las nuevas acciones participarán en el dividendo y otros derechos económicos (y políticos) que se satisfagan con cargo al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 1985.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—20.424-C.

BIOLYS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de «Bioly, S. A.», en liquidación, en su reunión de fecha 28 de diciembre de 1984, ha aprobado el balance de liquidación que seguidamente se reseña:

	Pesetas
Activo:	
Deudores diversos	27.731.802
Tesorería	20.884.638
Pérdidas y Ganancias	697.731.269
Total	746.347.709
Pasivo:	
Capital y reservas	690.449.876
Subvención	55.447.833
Acreedores	450.000
Total	746.347.709

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos del artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de diciembre de 1984.—Los Liquidadores de la Sociedad.—20.437-C.

TECNICA Y MEJORAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Director-Gerente convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle en proyecto número 8, sin número, del polígono industrial Norte de Beniparrell (Valencia), el día 15 de enero de 1985, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, veinticuatro horas después.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 30 de junio de 1984.
- 2.º Acuerdo de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión gerencial.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Beniparrell (Valencia), 20 de diciembre de 1984.—El Director-Gerente, Vte. Fco. Ferrándiz.—5.614-D.

FINANZAIR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, reducir su capital social en 2.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas, en efectivo, del importe de dicha reducción.

Pozuelo de Alarcón, 19 de diciembre de 1984.—El Administrador único.—20.037-C.
y 3.º 31-12-1984

ESAZA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 9 de enero de 1985, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Venta de acciones.

Escornaza, 6 de diciembre de 1984.—5.403-D.

PREHOGAR DE SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. A.*Junta general*

Según lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión del día 20 de diciembre de 1984, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Prehogar de Servicios Inmobiliarios, S. A.», que tendrá lugar en su domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el día 31 de enero de 1985, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, 1 de febrero, en segunda, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social a propuesta del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del número de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Vicepresidente.—20.436-C.

CARON, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Sentmenat a Polinyà, Km. 2,700, Polígono Suroeste, Naves 2-13, Polinyà, el día 16 de enero de 1985, a las diecisiete horas, con sujeción al siguiente:

Orden del día

- 1.º Remoción de Administradores.
- 2.º Nombramiento de nuevos Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de enero de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar antedichos.

Polinyà (Barcelona), 20 de diciembre de 1984.—Los Administradores, Manuel Carón Ferrer y Antonio García Cebrián.—20.428-C.

EXCLUSIVAS BARTOLI, S. A.*(Disolución y liquidación)*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 1984, ha sido disuelta y liquidada la Compañía «Exclusivas Bartoli, S. A.», y aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas ejercicio 1984	496.628
Total Activo	496.628
Pasivo:	
Capital	100.000
Reserva legal	40.000
Reserva voluntaria	40.259
Acreedores (accionistas)	316.369
Total Pasivo	496.628

Barcelona, 12 de diciembre de 1984.—El Presidente, José Bartoli Ribera.—7.002-5

INMOBILIARIA ROBERTOM, SOCIEDAD ANONIMA

La Compañía «Inmobiliaria Robertom, S. A.», domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Corro, número 18, ha quedado disuelta a partir del día 16 de noviembre de 1984, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 15 del mismo mes y año, todo ello de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 3 de diciembre de 1984.—El liquidador.—19.771-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de «Sociedad Industrial Asturiana "Santa Bárbara"»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que, a partir del 1 de enero de 1985, se harán efectivos en los bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confede-

ración Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones que a continuación se citan, correspondiente, a las emisiones 1951 y 1954:

Cupón número 66 (emisión 1951):
Importe bruto, 32.895 pesetas.
Importe líquido, 26.974 pesetas.

Cupón número 60 (emisión 1954):
Importe bruto, 32.895 pesetas.
Importe líquido, 26.974 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—19.830-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de 4 de noviembre de 1963 que, en el sorteo celebrado el día 10 de diciembre de 1984, ante el Notario de esta capital don Felipe Gómez-Acebo Santos, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

901 al 1.000	35.787 al 35.800
4.101	4.400
5.001	5.100
5.701	5.800
6.501	6.600
6.701	6.800
12.501	12.600
15.301	15.400
17.801	18.000
18.401	18.406
18.432	18.500
19.301	19.500
21.927	22.061
22.087	22.100
22.701	22.800
23.601	23.700
25.001	25.100
27.001	27.100
30.501	30.600
33.901	34.000
35.701	35.742
36.601	36.700
38.001	38.100
41.801	41.900
43.401	43.436
43.901	44.000
44.301	44.400
46.201	46.300
47.701	47.800
48.201	48.300
50.101	50.200
52.201	52.300
52.301	52.400
52.801	52.900
54.001	54.100
56.701	56.800
58.601	58.700
58.750	58.900
59.601	59.800
26.101	26.200

El pago de las mismas se efectuará a partir del 1 de enero próximo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Los títulos deberán llevar unido el cupón número 43 y siguientes.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—19.550-C.

TRANSPORTES PARIS PLANAS, SOCIEDAD ANONIMA*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado a efectos de disolución de la Entidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	59.312
Pérdidas	440.688
Total activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total pasivo	500.000

Porreras, 14 de diciembre de 1984.—El Liquidador único.—19.825-C

INMOBILIARIA LOINAZ, S. A.

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, de fecha 21 de septiembre de 1984, entre otras cosas, se acordó:

Reducir el capital social, que es de 46.000.000 de pesetas, en 27.500.000 pesetas; amortizar a ese

efecto 55.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, cuyo valor nominal total asciende a 27.500.000 pesetas, cantidad equivalente a la cifra en que se reduce el capital; fijar como cantidad a entregar a cada uno de los socios cuyas acciones se amortizan, la suma de 407.17398 pesetas por acción, por haberse estimado en esa suma el valor líquido de las mismas, y facultar al Presidente del Consejo de Administración para formalizar lo así acordado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 18 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Lasarte Pérez-Arregui.—19.793-C

TRANSPORTES PEREZ ENAMORADO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado a efectos de disolución de la Entidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	53.280
Pérdidas	446.720
Total activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total pasivo	500.000

Porreras, 14 de diciembre de 1984.—19.826-C

HOSTELERIA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de noviembre de 1984, se acordó:

- 1.º Disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.
- 2.º Aprobar el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	82.386
Total	82.386
Pasivo:	
Capital social	500.000
Pérdidas anteriores	-417.614
Total	82.386

Rosas, 26 de noviembre de 1984.—El Liquidador, Juan Garvin Marín.—19.800-C

NEOSPRAY, S.A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en los locales de la Sociedad, en la calle Regás, número 13, de Barcelona, en

primera convocatoria el día 28 de enero de 1985 a las once horas, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, el siguiente día 29 a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de solicitar, para la Sociedad los beneficios que se derivan de la Ley de 26 de julio de 1922, así como de designar a la persona que represente a la Sociedad en el expediente.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del Acta de la Junta.

Barcelona, 20 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.568-D

PROMOCIONES DACHS, S. A.

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución, mediante Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de octubre de 1984, con el siguiente balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	195.000
Pérdidas	3.805.000
Total	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total	4.000.000

Barcelona, 25 de octubre de 1984.—Simón Dachts.—19.801-C

APARCAMIENTOS DE SANTANDER, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace saber que en la Junta general y universal de accionistas, de 30 de junio de 1984, fue aprobado el balance final de disolución y liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	25.000
Accionistas, capital sin desembolsar	75.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000
Total pasivo	100.000

Santander, 18 de diciembre de 1984.—El Liquidador, Francisco José Martínez-Franco.—19.869-C

CUPER, S. L.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 1984, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley, se acordó reducir el capital social en 7.000.000 de pesetas, por compensación de pérdidas. El capital social después de la reducción queda fijado en 8.000.000 de pesetas, representado por 400 participaciones de 20.000 pesetas de valor nominal cada una.

Montcada i Reixac, 5 de diciembre de 1984.—El Gerente.—19.798-C

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir de 1 de enero de 1985 se hará efectivo el cupón número 138 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», emisión de 1 de julio de 1950.

Asimismo se abonará a partir del 15 de enero de 1985 el cupón número 43 de las obligaciones serie «D», emisión de 9 de julio de 1963, de dicha Sociedad.

Estos pagos se efectuarán en los Bancos siguientes: Bilbao, Exterior de España, Hispano Americano, Urquijo-Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.915-C

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A.

Amortización de obligaciones de «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.», emisión de diciembre de 1953

En el sorteo celebrado el día 3 de diciembre de 1984, ante el Notario de Madrid don Aurelio Escribano Gozalo, para el sorteo ordinario 2.100 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de obligaciones			
801 al	900	33.101 al	33.200
3.401	3.500	34.501	34.600
3.701	3.800	36.301	36.400
7.601	7.700	37.501	37.600
10.101	10.200	39.701	39.800
10.501	10.600	42.801	42.900
17.701	17.800	48.501	48.600
20.601	20.700	49.701	49.800
25.801	25.900	50.501	50.600
29.001	29.100	50.801	50.900
29.901	30.000		

Los señores obligacionistas tenedores de los relacionados títulos podrán hacer efectivo su importe a la par, a partir del 1 de enero de 1984, en los bancos: Español de Crédito, Bilbao, Hispano Americano, Urquijo, Herrero, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—19.831-C

EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL ESPAÑA, S. A. (EXMINESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 23 de enero, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar. La reunión se celebrará en Madrid, Fortuny, número 18, segunda planta, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.—Consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Inscripción de acuerdos adoptados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del Acta de la reunión.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—20.435-C